

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 074-2016-AL/CPB

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA;

VISTO: En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha **15 de Julio del 2016**, referente al **RECONOCIMIENTO y FELICITACION** a la interprete y cantante **KIARA FRANCO MATA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la cantante y compositora **KIARA FRANCO MATA**, natural de Paramonga, recibió sus primeras clases de canto con la maestra Julie Freundt, y con la gran cantante Eva Ayllon, posteriormente estudio con los maestros Manuel Cuadros, Andrés Ariaza, Luciano Garrido, María del Carmen Quiroz, y perfecciono su lenguaje musical con la maestra Edelmy Chávez.

Participo en concursos y realitis de canto como "Camino a la Fama" 2003, "Desafío y Fama" 2008, "Dívas" 2012, y "La Voz Perú" en el año 2014. Ganadora de festivales y concursos de canto, siendo la más importante como "Vale la Pena Soñar" en el 2006, concursos profesional de canto "Casino Fontana" en el 2010. En el 2013, participa en el festival Internacional de la Punta Callao 2013, ganando con el tema de su autoría "Mi sueños realidad", a partir de ese momento consolida su carrera como cantante y compositora.

Que, nuestra cantante **KIARA FRANCO MATA**, es un orgullo para el Perú, y nuestra provincia de Barranca, por su talento, y haber sido **GANADORA** de la 16 edición del Universong-Festival Internacional de la canción de las Islas Canarias- 2016, compitiendo con más de 30 países; y además se adjudicó el premio como la **"Mejor Voz e Interpretación"** que entrega la Organización de Festivales Europeos de Música (ORFEUM). Para clasificar a la final, la talentosa cantante logro clasificar con una singular propuesta que combina el género criollo con jazz, blues, bossanova, big band y hasta música barroca, presentándolo en el disco "Criopeta", e interpretando el vals criollo "Paramonga", que es una canción de su propia autoría en homenaje a la tierra que la vio nacer, dejando encantado al Jurado del Festival de Tenerife. Asimismo como estaba estipulado en las bases del certamen, la canción final debía ser un internacional perteneciente a las década de los 60, 70, y 80 por lo que la artista decidió cantar *And I Am Telling You I'm Not Going* de Jennifer Hudson, con esta interpretación **KIARA FRANCO** obtuvo la **TABAIBA DE PLATINO (Grand Prix)**, el máximo premio de Universong 2016, (considerada el equivalente a la Gaviota de Plata de Viña del Mar).

Que, el Concejo de la Municipalidad provincial de Barranca, tiene como política reconocer, merituar y estimular toda acción extraordinaria efectuada dejando en alto el nombre de nuestra provincia,

"TODOS POR LA SEGURIDAD... TODOS POR LA VIDA"

Jr. ZAVALA Nº500 - TELF: 235 2146

CERTIFICO: Que la copia es una reproducción exacta de:

08 SEP 2016



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BARRANCA

Que, en ese orden de ideas, el **artículo 41°** de la **Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972**, señala que "Los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional."

Que, en cumplimiento de lo dispuesto el Artículo 17° y 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, el Pleno del Concejo Provincial de Barranca con el voto **UNÁNIME** de los Señores Regidores presentes

ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO y la FELICITACION a la interprete y cantante **KIARA FRANCO MATA**, por sus logros destacados en los diversos concursos nacionales e internacionales de canto en las que ha concursado, y que se trasluce en el meritorio reconocimiento a su destacado empeño, al ser la **GANADORA** de la 16 edición del Universong-Festival Internacional de la canción de las Islas Canarias, de Tenerife 2016, y además habiendo obtenido el premio como la **"Mejor Voz e Interpretación"** que entrega la Organización de Festivales Europeos de Música (ORFEUM); dejando el nombre de la Provincia de Barranca muy en alto.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Imagen Institucional y protocolo su difusión respectiva y a la Sub Gerencia de Informática y Estadística la Publicación en el portal de nuestra Institución

Dado en la Casa Municipal, a los Quince días del mes de Julio del Dos Mil Dieciséis
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
Abog. Karín María Cusiumpuma Rojas
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
Ing. José Elgar Marreros Saucedo
ALCALDE

CERTIFICO: Que la copia es una fiel
su original que tuve a la vista

Karin Cusiumpuma Rojas

SEP 2016

"TODOS POR LA SEGURIDAD... TODOS POR LA VIDA"

Jr. ZAVALA N°500 – TELF: 235 2146